

Santiago, 27 de enero de 2010.

Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

REF.: *Hecho esencial Polla Chilena de Beneficencia S.A.*

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del Artículo 10º de la Ley 18.045, y en la Norma de Carácter General Nº 30 de esa Superintendencia, debidamente facultado al efecto, vengo en informar el siguiente hecho esencial:

En Sesión Ordinaria de Directorio Nº 495 de 26 de enero de 2010 el Directorio de Polla Chilena en virtud de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 18.045, Ley de Mercado de Valores, acordaron por unanimidad que las personas que integran el Registro Público de presidentes, directores, gerentes y ejecutivos principales, administradores y liquidadores de Polla Chilena de Beneficencia S.A. a que se refiere dicha norma, son las siguientes:

Presidente: Sra. Verónica Montellano Cantuarias

Vicepresidente: Sra. Vivien Villagrán Acuña

Directores: Srs. Marcela Guzmán Salazar, Luis Pareto González, Enrique Paris Horvitz, Patricio Morales Aguirre y Mateo Koljatic Maroevic

Gerente General: Sr. Edmundo Dupré Echeverría

Ejecutivos Principales: Srs. César Gómez Viveros, Gerente Comercial; Hernán Carvajal Castro, Gerente de Administración, Finanzas y Logística; María Teresa Rosende Gaete, Gerente de Tecnologías de la Información e Ivana Domitrovic Grubisic, Fiscal.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Vivien Villagrán
CÉSAR GÓMEZ VIVEROS
GERENTE GENERAL SUBROGANTE